



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001782-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con lista de espera en el CAU Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001762 a PE/001805.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

En el mes de julio se han publicado los datos de lista de espera de consultas externas en los hospitales de la red pública de Castilla y León. La evolución interanual de los mismos en el CAU Burgos es absolutamente preocupante.

Las cifras estadísticas muestran que a fecha de 30 de junio de 2023 el total de pacientes en lista de espera del hospital era de 43.047 personas. En junio de 2022, el total de pacientes en espera de consultas externas se cifraba en un total de 36.562 personas. Esto supone un incremento interanual del 17%.

En junio de 2021 la lista de espera total era de 29.362 pacientes lo que supone un incremento del 46,61% en lo que llevamos de esta legislatura; lo que significa un absoluto fracaso en el control de las listas de espera de consultas externas.

Por todo ello planteamos las siguientes cuestiones

1.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad que con estas cifras el 17% de la población burgalesa está esperando una cita en su hospital de referencia?

2.- ¿Es consciente el consejero de Sanidad del fracaso de la autoconcertación como única arma frente a este incremento?

3.- ¿Piensa asumir alguna responsabilidad la consejería de Sanidad en el incremento de estas cifras?

4.- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la consejería de Sanidad frente a este estrepitoso fracaso de gestión?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 1 de agosto de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos